

27 de mayo

Día de la Prevención de la Violencia en el Noviazgo

El 27 de mayo de 2013 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se instituyó el Día de la Prevención de la Violencia en el Noviazgo a través de la ley 4.547 y en homenaje a Carolina Aló, fallecida en 1992 como consecuencia de las 113 puñaladas que le infligió su novio.

La fundación, que lleva su nombre, propuso ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU) declarar el 27 de mayo como el Día Internacional de la Prevención de la Violencia en el Noviazgo. Se trata de una iniciativa de la Fundación Carolina Aló para que desde el recuerdo de este femicidio atroz, se prevenga la violencia en el noviazgo con acciones de concientización en escuelas y otros ámbitos.

"En 2008 mataron una mujer cada 40 horas; en 2014, cada 30. En esos 7 años, los medios publicaron noticias sobre 1.808 femicidios. ¿Cuántas mujeres murieron asesinadas solo por ser mujeres en 2015? No lo sabemos. Pero sí sabemos que tenemos que decir basta".

Así comenzaba el documento leído en la manifestación en contra de los femicidios que desbordó la Plaza del Congreso y todas las plazas del país, el 3 de junio de 2015. En ochenta ciudades del país, se convocó a una protesta para repudiar el femicidio de la joven rufinense Chiara Páez, de 14 años.

El documento además ponía en palabras las violencias históricas sufridas por las mujeres y exigía al Estado la planificación de políticas públicas de prevención, asistencia y erradicación de la violencia contra las mujeres, garantizar el acceso de las víctimas a la justicia, la elaboración de un Registro Único de Casos de Violencia contra las Mujeres (RUCVM),

garantizar la Educación Sexual Integral (ESI) en todos los niveles educativos y la protección de las víctimas de violencia con monitoreo electrónico de los victimarios.

A partir de aquella manifestación histórica, la conciencia social sobre las problemáticas de género se acrecentó y numerosas políticas de Estado acompañan hoy a las víctimas y trabajan en la prevención de los delitos. Sin embargo, las violencias no disminuyeron.

Desde el Programa Educación y Memoria bregamos por la defensa del derecho a la vida, promoviendo la reflexión en el marco de la Educación Sexual Integral y de los Derechos Humanos.

Aporte de recursos audiovisuales producidos por el Programa

27 de mayo “Día de la Prevención de la Violencia en el Noviazgo”

La psicóloga Sandra Videla, de la Gerencia de Fortalecimiento de Políticas de Igualdad y Oportunidades de Género de la Dirección General de la Mujer del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, nos ayuda a identificar conductas violentas dentro de una relación, a reconocer el peso de la cultura heredada y a comprender por qué es importante desaprender muchos conceptos.

Duración: 6' 07”

<https://www.youtube.com/watch?v=E8OHsl8-AVw>

Si hay amor no hay violencia

Colección de tres spots realizados por el Programa Educación y Memoria en el marco del Día de la Prevención de la Violencia en el Noviazgo. Convocan a desnaturalizar la agresión y vivir noviazgos saludables. Producido en 2017 con alumnas y alumnos de Escuelas Medias de la Ciudad.

https://www.youtube.com/watch?v=4XF5UEi7PKE&ab_channel=EducacionBA

https://www.youtube.com/watch?v=FafMiwNOo2A&ab_channel=EducacionBA

https://www.youtube.com/watch?v=LwgMk4RF7KA&ab_channel=EducacionBA

#Ni una Menos.

Presenta el hecho que originó la primera marcha, describe el rol de las redes sociales en esta organización.

Producido en 2019. Duración: 7' 10"

https://www.youtube.com/watch?v=hlCrr4cWEvI&ab_channel=EducacionBA

Recursos de apoyo

https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/violencia_en_los_vinculos_de_pareja.pdf

Noviazgos Adolescentes DGMUJ (1).pdf

https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/cuadernillo_-_me_quiere_no_me_quiere_0_0.pdf



Buenos Aires Ciudad



Vamos Buenos Aires